

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 12 de Marzo de 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA SOFRAVIC S. A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, me es grato presentar a ustedes el informe de las actividades económicas de la compañía INMOBILIARIA SOFRAVIC S. A., por el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del ejercicio 2012.

La administración se ha ceñido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, en relación a la aplicación de las normas NIFF/PYMES. En lo que respecta al ejercicio económico debo señalar, que en este año, la empresa ha continuado con sus actividades en iguales circunstancias que el año anterior. También dejo constancia que en los primeros meses del próximo año se iniciarán las gestiones necesarias para proceder a la venta del único inmueble de SOFRAVIC y luego se continuará con los trámites de Disolución de la compañía.

Los resultados son los que reflejan los libros de contabilidad.

Atentamente



María Isabel Zambrano Andrade
C.C. N° 13-05312041